

INFORME
SESIONES Y ACUERDOS CONCEJO MUNICIPAL
(06 de enero de 2009 – 22 de diciembre de 2009)

• **ACTA N° 717: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 6 DE ENERO DE 2009.**

ACUERDO N° 1898 “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar contrato de arrendamiento por el término de 3 años con don Jorge Tassara Chávez, respecto del inmueble ubicado en esta ciudad, Av. Constitución N° 255, 2do. Piso, por la renta mensual de \$ 1.411.000.- valor que deberá ser transformado con su equivalente en Unidades de Fomento.”

ACUERDO N° 1899 “Se acuerda por unanimidad de los Sres. Concejales realizar Sesión Ordinaria de Concejo Municipal el día Viernes 9 de enero de 2009, a las 09,00 hrs.”

• **ACTA N° 718: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VIERNES 9 DE ENERO DE 2009.**

ACUERDO N° 1900 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la tarifa de Aseo Domiciliario Urbano para el año 2009, por un monto anual de \$ 27.843.-”

ACUERDO N° 1901 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar la tarifa de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios año 2009, para la localidad de Tunquén, por un monto anual de 6 UTM, equivalente a \$ 223.896.- por unidad habitacional.”

ACUERDO N° 1902 “Por la mayoría de los Sres. Concejales se acuerda autorizar la ejecución de licitación privada para el servicio de aseo comunal, por un período de 90 días.”

• **ACTA N° 719: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 13 DE ENERO DE 2009.**

ACUERDO N° 1903 “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda modificar la Dotación de Salud 2009, en los siguientes cargos:

1° Se elimina de la Dotación de Salud 2009 el Cargo “Contador Auditor, Categoría C, 44 Hrs. Contratadas”

2° Se crea en la Dotación de Salud 2009 el Cargo “Contador Auditor, Categoría B, 44 Hrs. Contratadas.”

3° Se crea en la Dotación de Salud 2009 el cargo “Administrativo, Categoría E, 44 Hrs. Contratadas, por un periodo de 3 meses.”

• **ACTA N° 720: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE FEBRERO DE 2009.**

ACUERDO N°1904: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda contratar a un Arquitecto por cuatro meses, con un sueldo de \$500.000.- más Impuesto, entregando estados de avances de los distintos proyectos”.

ACUERDO N°1905: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda crear el cargo a honorarios del Encargado de la Oficina de Turismo”.

ACUERDO N°1906: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda crear el cargo de Director del Depto. de Salud Municipal”.

ACUERDO N°1907: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda entregar Asignación Municipal al Doctor Aníbal Pinto por \$654.051”.

ACUERDO N°1908: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la Asignación Municipal, para la Doctora Carolyn Sanhueza por un monto \$362.321”.

ACUERDO N°1909: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la Asignación Municipal, para la Matrona Soledad Moraga Cáceres por un monto \$485.225.-, por cuatro meses.”

- **ACTA N° 721: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE FEBRERO DE 2009.**

ACUERDO N°1910: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda entregar al Teatro Municipal todos los elementos técnicos que ocupaba el Canal de Televisión”.

ACUERDO N°1911: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda contratar a un Abogado para que se dedique a llevar los casos de abigeato y drogadicción en Casablanca, por un monto de \$600.000.-, hasta cuatro meses”.

- **ACTA N° 722: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE FEBRERO DE 2009.**

NO HUBO ACUERDOS

- **ACTA N° 723: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE MARZO DE 2009.**

ACUERDO N°1912: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda presentar al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Año 2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, proyectos por un monto de \$73.667.952.-”

- **ACTA N° 724: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE MARZO DE 2009.**

ACUERDO N°1913: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda aprobar las Bases Administrativas para Propuesta Pública de Auditoría Externa”.

ACUERDO N°1914: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda autorizar la renovación de permiso a don Errol Bustamante Stiglich, para que instale su carro para venta de comestibles a un costado de la Plaza de Armas, por el plazo de un año”.

- **ACTA N° 725: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 17 DE MARZO DE 2009.**

ACUERDO N°1915: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda otorgar una Subvención Municipal al Comité de Agua Potable de Las Dichas, R.U.T. N°72.820.500-8, por un monto de \$5.000.000.- para profundizar pozo de captación de agua potable, con la condición de que en el respectivo contrato se indique que el pago se efectuará siempre y cuando la empresa logre captar agua con un caudal mínimo de 2,5 litros por segundo”.

ACUERDO N°1916: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda otorgar Subvención Municipal para fines propios, a las organizaciones que se señalan, según propuesta de la Comisión de Subvenciones:

INSTITUCION	MONTO OTORGADO
1.- Corporación de Ayuda al Niño Quemado, COANIQUEM. R.U.T. N°70.715.400-4.	\$750.000.-
2.- Asociación de Funcionarios Municipales de Casablanca. R.U.T N°73.146.700-5	\$3.997.000.-
3.- Asociación de Funcionarios Municipales N°2. R.U.T. N°75.836.900-5	\$2.638.000.-
4.- Asociación de Dializados y Trasplantados de Chile, Filial V Región, ASODI. R.U.T. N°70.526.900-9	\$500.000.-
5.- Asociación de Funcionarios No Docentes del Depto. de Educación de la I. Municipalidad de Casablanca. R.U.T. N°74.827.300-K	\$1.000.000.-”

ACUERDO N°1917: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda Concesionar la Cafetería del Centro Cultural mediante Licitación Pública”.

ACUERDO N°1918: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda hacer un reconocimiento a la Ex Directora Provincial de Vialidad, Sra. Fanny Ronda”.

• **ACTA N° 726: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 7 DE ABRIL DE 2009.**

ACUERDO N°1919: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar las Bases para proveer el Cargo de Director (a) de Salud e Higiene Ambiental del Depto. de Salud de la I. Municipalidad de Casablanca”.

ACUERDO N°1920: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar a la Empresa Comercializadora Valle de Casablanca, R.U.T. N°76.041.767-K, para la ocupación de bien de uso público frente a su local, ubicado en Calle Maipú S/N, para la instalación de 4 mesas, sus respectivas sillas y toldos”.

ACUERDO N°1921: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda entregar en comodato a Carabineros de Casablanca un Data Show, cuyo valor es de \$300.000.-”.

ACUERDO N°1922: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda facultar al Sr. Alcalde para transigir extrajudicialmente con Don Nilton César Villegas Silva, R.U.T. N°12.603.565-9, por la suma de \$190.031.-, a fin de indemnizarle los daños experimentados en un vehículo de su propiedad, patente RW 7224”.

• **ACTA N° 727: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 9 DE ABRIL DE 2009.**

ACUERDO N°1923: “Por mayoría de los Sres. Concejales, se acuerda modificar los acuerdos N°1847, del 4 de Noviembre del año 2008 y el acuerdo N°1858, del 11 de Noviembre del año 2008, en el sentido que el automóvil marca Mazda BLCB.61-4 no será objeto de enajenación y que se subastará únicamente el auto Hyundai Sonata inscripción N° VF 8824-6”.

- **ACTA N° 728: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 14 DE ABRIL DE 2009.**

ACUERDO N°1924: “Por mayoría de los Sres. Concejales, se acuerda nombrar al Concejal Enrique Heck Escalante como representante de la Comisión de Medio Ambiente”.

ACUERDO N°1925: “Por mayoría de los Sres. Concejales, se acuerda ratificar acuerdo de adjudicación de la concesión de aseo a la empresa Mukarker por 90 días, hasta el día 30 de Abril”.

- **ACTA N° 729: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 21 DE ABRIL DE 2009.**

ACUERDO N°1926: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Reglamento de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de la Ilustre Municipalidad de Casablanca”.

- **ACTA N° 730: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 23 DE ABRIL DE 2009.**

No hubo acuerdos

- **ACTA N° 731: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 28 DE ABRIL DE 2009.**

ACUERDO N°1927: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la concesión de aseo, de la mantención de áreas verdes y barrido de calles del año 2009-2012 de la comuna de Casablanca, adjudicando a la empresa Sociedad de Transportes CTS Ltda., R.U.T. N°78.311.970-6, representada por el Sr. Cristian Tizza Martínez, por el monto mensual de \$14.886.900.- impuestos incluidos, con un plazo de ejecución desde el 1 de Mayo del 2009 al 30 de Abril del 2013”.

- **ACTA N° 732: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 5 DE MAYO DE 2009.**

ACUERDO N° 1928 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda otorgar Subvención Municipal año 2009 para los fines que se indican, a las siguientes instituciones:

- 1.- Fundación Integra, R.U.T N° 70.574.900-0, Monto \$ 750.000.-, para gastos de operación y mantención, alimentación, material didáctico y alimentación.”
- 2.-Fundación Las Rosas, R.U.T. N° 70.543.600-2, Monto \$ 750.000.- para gastos de combustible (gas).”

ACUERDO N° 1929 “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda ratificar el Acuerdo N° 1628, en cuanto a que el municipio se compromete a financiar los futuros costos de operación del Edificio Consistorial Proyectado.”

- **ACTA N° 733: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 12 DE MAYO DE 2009.**

ACUERDO N°1930: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la presentación del Proyecto “Laboratorio Móvil Computacional para Terceros Básicos”, componente del Plan Tecnologías para una Educación de Calidad que implementa el Ministerio de Educación.”

ACUERDO N°1931: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan resciliar la donación de una moto Honda año 2005, modelo XR 250, color rojo, placa única NC 0689-K, de la que fue objeto el Municipio de parte de la Corporación Educativa y Cultural Alto Tunquén, R.U.T. N°65.427.660-9”.

ACUERDO N°1932: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan autorizar el Incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector de Educación en M\$24.463.-, por concepto de Subvención de Mantenimiento y Reparación de Establecimientos Educativos”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
115.05.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - MINISTERIO EDUCACION	24.463
	TOTAL	24.463

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
22.06.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	24.463
	TOTAL	24.463

ACUERDO N°1933: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan autorizar el Incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$28.820.-, por otorgamiento de aporte fiscal extraordinario y anticipo de Subvención conforme al Art. 4to. Transitorio de la Ley N°20.158”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES – MINISTERIO EDUCACION	28.820
	TOTAL	28.820

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
23.01.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	28.820
	TOTAL	28.820

ACUERDO N°1934: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal en M\$20.000.-”

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
	GESTION MUNICIPAL	
31.02.999.077	DESARROLLO LOCAL EN COMUNIDADES RURALES	20.000
	TOTAL	20.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		

<i>CUENTA</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO MODIF. M\$</i>
	<i>GESTION MUNICIPAL</i>	
22.08.000	<i>SERVICIOS GENERALES</i>	20.000
	<i>TOTAL</i>	20.000

ACUERDO N°1935: “Por la mayoría de los Sres. Concejales presentes, acuerdan autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Municipal en M\$7.000.-”

<i>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AUMENTO DE GASTOS</i>		
<i>CUENTA</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO MODIF. M\$</i>
	<i>GESTION MUNICIPAL</i>	
22.11.000.000	<i>SERBVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</i>	7.000
	<i>TOTAL</i>	7.000

<i>MODIFICACION PRESUPUESTARIA DISMINUCION DE GASTOS</i>		
<i>CUENTA</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>MONTO MODIF. M\$</i>
	<i>GESTION MUNICIPAL</i>	
22.09.000	<i>ARRIENDOS</i>	7.000
	<i>TOTAL</i>	7.000

ACUERDO N°1936: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la evaluación del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión año 2008”.

- **ACTA N° 734: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 19 DE MAYO DE 2009.**

ACUERDO N°1937: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la evaluación del cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión año 2008, propuesto por el Sr. Alcalde”.

ACUERDO N°1938: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, acuerdan autorizar a la Sra. María Angélica Cornejo Barea, RUT N°11.068.189-5, a colocar dos mesas afuera de su local, ubicado en Av. Constitución N°255, local 2”.

- **ACTA N° 735: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 2 DE JUNIO DE 2009.**

ACUERDO N°1939: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda declarar Hijo Ilustre a don Juan Segundo Retamales Ruz y don Pedro José Salazar Duran. Asimismo, se autoriza al Sr. Alcalde a extender dicho reconocimiento a quienes se encuentren en la calidad de Fundadores de la 1ª Compañía de Bomberos de Casablanca”.

ACUERDO N°1940: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda cambiar la finalidad del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de la educación del año 2009, por la cantidad de \$91.379.865.-, para destinarla al pago del Bono SAE de los profesores, correspondiente al año 2007”.

- **ACTA N° 736: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 16 DE JUNIO DE 2009.**

ACUERDO N°1941: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda entregar al Comité de Agua Potable de Las Dichas un avance por la suma de \$1.500.000.-”

ACUERDO N°1942: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda adherir la Municipalidad de Casablanca a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción”.

ACUERDO N°1943: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda transigir extrajudicialmente con don Daniel Muñoz Salgado, por la suma única y total de \$60.700.-”.

ACUERDO N°1944: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incluir al alumno que quedó afuera del proceso de formalización”.

ACUERDO N°1945: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde a transigir extrajudicialmente en el caso de alumnos denunciados a Fiscalía”.

- **ACTA N° 737: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 23 DE JUNIO DE 2009.**

ACUERDO N°1946: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el Plan de Cierre del Programa de Apoyo al Mejoramiento de Gestión Municipal en Educación, que incluye acuerdo definitivo de iniciativas y cronograma de pagos 2008”.

ACUERDO N°1947: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el traspaso en el Presupuesto de gastos del Sector Municipal en M\$4.850.-, por pago de Desahucio e Indemnizaciones al Personal regido por el Código del Trabajo”.

ACUERDO N°1948: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Educación en M\$67.137.-, por otorgamiento de aporte fiscal extraordinario y anticipo de subvención conforme al Artículo 4° Transitorio de la Ley 20.158, destinados al pago de las bonificaciones por retiro voluntario de 5 docentes de la educación.”

ACUERDO N°1949: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Educación en M\$10.269.- y el Sector Salud en M\$1.270.-, por aporte fiscal para pago de bono de Escolaridad, Ley 20.313, Artículo 13 y 14”.

ACUERDO N°1950: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$3.043.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.043
	TOTAL	3.043
MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES – OTROS	3.043
	TOTAL	3.043

ACUERDO N°1951: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$17.650.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.650
	TOTAL	17.650

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES SERVICIOS COMUNITARIOS	10.410
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.740
215.22.07.000	SERVICIOS IMPRESIÓN	500
	TOTAL	17.650

ACUERDO N°1952: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$34.444.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
15.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	34.444
	TOTAL	34.444

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	23.378
215.22.04.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	11.066
	TOTAL	34.444

ACUERDO N°1953: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$3.199.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.199
	TOTAL	3.199

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.22.01.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.999
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES	800
	TOTAL	3.199

ACUERDO N°1954: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$890.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	890
	TOTAL	890

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES – OTROS	890
	TOTAL	890

ACUERDO N°1955: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$15.460.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.460
	TOTAL	15.460

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.22.08.000	SERVICIOS GENERALES - OTROS	15.460
	TOTAL	15.460

ACUERDO N°1956: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$4.211.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.211
	TOTAL	4.211

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	4.211
	TOTAL	4.211

ACUERDO N°1957: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$3.969.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
115.05.00.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.969
	TOTAL	3969

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES – OTROS	3.969
	TOTAL	3.969

ACUERDO N°1958: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$3.777.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
115.05.00.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.777
	TOTAL	3.777

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1.277
215.22.01.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PERSONAS	100
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.900
215.22.07.000	SERVICIOS DE IMPRESION	500
	TOTAL	3.777

ACUERDO N°1959: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$2.957.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.957
	TOTAL	2.957
MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	D E N O M I N A C I O N	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	500
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.457

	TOTAL	2.957
--	--------------	--------------

ACUERDO N°1960: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$2.206.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.206
	TOTAL	2.206

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES – OTROS	2.206
	TOTAL	2.206

ACUERDO N°1961: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$2.528.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.528
	TOTAL	2.528

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	1.328
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES - OTROS	1.200
	TOTAL	2.528

ACUERDO N°1962: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$7.000.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.000
	TOTAL	7.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.22.04.000	EQUIPOS MENORES	7.000
	TOTAL	7.000

ACUERDO N°1963: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$2.313.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.313
	TOTAL	2.313

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	2.313
	TOTAL	2.313

ACUERDO N°1964: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$3.578.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.578
	TOTAL	3.578

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	3.578
	TOTAL	3.578

ACUERDO N°1965: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$28.999.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	28.999
	TOTAL	28.999

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.21.04.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	18.628
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.263
	TOTAL	28.999

ACUERDO N°1966: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$2.150.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.150
	TOTAL	2.150

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.22.01.000	ALIMENTACION Y BEBIDAS	400
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.350
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES	400
	TOTAL	2.150

ACUERDO N°1967: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de ingresos y gastos del Sector Salud en M\$561.-, por aprobación de Convenio con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
115.05.03.000	TRANSFERENCIA CORRIENTES – DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	561
	TOTAL	561

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
215.22.01.000	ALIMENTACION Y BEBIDAS	100
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	271
215.22.08.000	SERVICIOS GENERALES	190
	TOTAL	561

- ACTA N° 738: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 7 DE JULIO DE 2009.**

ACUERDO N°1968: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el nuevo texto del Reglamento del Consejo Económico y Social Comunal”

ACUERDO N°1969: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el aporte de \$801.000.-para la Habilitación del Area Verde y Juegos Infantiles en Población de Lagunillas y el aporte de \$937.000.- para el Mejoramiento de la Sede del Club Deportivo de Tapihue”.

• **ACTA N° 739: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 14 DE JULIO DE 2009.**

No hubo acuerdos.

• **ACTA N° 740: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 21 DE JULIO DE 2009.**

ACUERDO N° 1970: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar para la ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, año 2009 o temporada 2009-2010, el monto de aporte efectivo de **\$29.649.283 (compuesto de \$ 25.953.888 como aporte efectivo nuevo 2009-2010, más \$ 3.695.395 de saldo de arrastre en efectivo temporada 2008-2009)**, y el monto de \$ 9.444.551 en activos y servicios¹. Del aporte efectivo nuevo, \$ 20.000.000 corresponden a la partida presupuestaria del año 2009, y \$ 5.953.888 corresponderán a aporte Municipal de la partida presupuestaria 2010.

Dicho aporte se desglosa como sigue para cada Unidad Operativa que administra este Municipio:

a) Aporte efectivo municipal por Unidad Operativa.

Nombre Unidad Operativa		PRODESAL 1	
Recursos	Monto (\$)	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos (El detalle del gasto se hace en cronograma de gasto adjunto)
Saldo de arrastre comprometido y no aportado ² (Efectivo)	3.234.071	Bono Servicio Básico - Turismo Rural - Plantas y Almacigos - Cursos y Talleres.	Entre Mayo y Agosto.
Recursos municipales en dinero	5.108.025	Gastos de operación : honorarios profesionales	Mensuales, todo el año
	0	Gastos de operación : movilización y mantención de vehículos equipo técnico	Mensuales, todo el año
	9.957.992	Bono servicio básico. 1 Especialista Veterinario 2 Especialista en Plantas Medicinales. 3 Insumos, Medicamentos veterinarios, materiales 4 Cursos y Giras. 5 Micromejoras prediales 6 Plantas y almacigos 7 Especialista Medio Ambiente. (Su función es dotar de conocimiento y conciencia medioambiental a través de charlas y talleres a los usuarios)	30% entre Mayo y Septiembre. 40% entre Septiembre y Diciembre. 30% entre Enero y Abril
	0	Secretaria equipo PRODESAL	Mensuales, todo el año
	390.000	Gastos generales	Mensuales, todo el año
	0	Otros ej Letreros difusión e información el Programa	
		\$ 18.690.088	
$\% = \frac{\text{Aporte Municipal 2009}}{\text{Aporte Municipal 2009} + \text{Aporte INDAP 2009}}$			40

¹ Se entenderá por activos y servicios todos aquellos aportes distintos a dinero en efectivo.

² Deberá señalarse si estos recursos son del presupuesto actual del municipio o si son recursos provisionados.

$\% = \frac{\text{Aporte Municipal 2009} + \text{Saldo Arrastre}}{\text{Aporte INDAP 2009}}$	65
--	----

b) Aporte efectivo municipal por Unidad Operativa.

Nombre Unidad Operativa		PRODESAL 2	
Recursos	Monto (\$)	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos (El detalle del gasto se hace en cronograma de gasto adjunto)
Saldo de arrastre comprometido y no aportado ² (Efectivos)	461.324	Bono Servicio Básico: - Cursos y Talleres	Entre Mayo y Abril.
Recursos municipales en dinero	1.858.537	Gastos de operación : honorarios profesionales	Mensuales, todo el año
	255.162	Gastos de operación : movilización y mantención de vehículos equipo técnico	Mensuales, todo el año
	8.124.172	Bono servicio básico 1. Especialista Veterinario 2. Especialista Apícola. 3. Giras 4. Medicamentos y materiales. 5. Plantas y almácigos 6. Especialista Medio Ambiente (Su función es dotar de conocimiento y conciencia medioambiental a través de charlas y talleres a los usuarios)	30% entre Mayo y Septiembre. 40% entre Septiembre y Diciembre. 30% entre Enero y Abril
	0	Secretaría equipo PRODESAL	Mensuales, todo el año.
	260.000	Gastos generales	
	0	Otros ej Letreros difusión e información el Programa	
	TOTAL aportes Municipales	\$ 10.959.195	
$\% = \frac{\text{Aporte Municipal 2009}}{\text{Aporte Municipal 2009} + \text{Aporte INDAP 2009}}$		40	
$\% = \frac{\text{Aporte Municipal 2009} + \text{Saldo Arrastre}}{\text{Aporte INDAP 2009}}$		68	

c) Aporte de activos y servicios

Nombre Unidad Operativa		PRODESAL 1		
Otros recursos municipales para el buen funcionamiento	Monto (valorización)	Característica del recurso	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los

² Deberá señalarse si estos recursos son del presupuesto actual del municipio o si son recursos provisionados.

del Programa (detalle de los recursos)				recursos
Infraestructura	960.000	(1) Oficina de 15 mt2, equipada (2 escritorios, 1 estantes, 4 sillas, 1 Kardex)	Uso Equipo Técnico y Atención usuarios(as)	Permanente
Equipamiento	800.000	1 Computador HP GV497LA Tipo Desktop, 150 GB, Memoria Ram 1 GB, año 2008; 1 Notebook, HP 530 Memoria 1 GB, 80 GB disco duro, año 2007.	Uso Equipo Técnico.	Permanente
	40.000	Impresora Laser Xerox 3122, año 2008 disco duro 250.	Equipo técnico	Permanente
	300.000	Bodega de Insumos agrícolas 6 x 3 mts.	Equipo técnico	Permanente.
	70.000	GPS	Equipo técnico	Permanente
	70.000	Maquina fotográfica	Equipo técnico	Permanente
Servicios Básicos	200.000	Luz, agua potable, calefacción, teléfono, otros	Oficina equipo técnico	Permanente
Conectividad	360.000	Servicio internet banda ancha 2 Mega.	Uso equipo técnico	Permanente
Materiales oficina	100.000	Resmas papel	Equipo Técnico	Permanente
	150.000	Cartuchos tinta impresoras.	Equipo Técnico	Permanente
Otros	500.000	Transporte, bus o minibus Camionetas Municipales.	Traslado de los usuarios a giras, días de campo, etc. Traslado Especialistas.	De acuerdo a las actividades programadas.
Secretaria	1.397.278	Secretaria de la Adel ½ jornada para Prodesal.	½ jornada para Prodesal. Apoyo compras públicas, decretos, encargo de compras y cobros de insumos a agricultores. Convocatorias a reuniones, talleres, apoyo gabinete.	Permanente.
TOTAL aportes Municipales Valorizados	\$ 4.947.278			

d) Aporte de activos y servicios

Nombre Unidad Operativa	PRODESAL 2			
Otros recursos municipales para el buen funcionamiento del Programa (detalle de los recursos)	Monto (valorización)	Característica del recurso	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Infraestructura	600.000	(1) Oficina de 10 m2 equipada (2 escritorios, 1 estantes, 4 sillas, 1 Kardex)	Uso Equipo Técnico y Atención usuarios(as)	Permanente

Equipamiento	800.000	2 Computadores HP GV497LA Tipo Desktop, 150 GB, Memoria Ram 1 GB, ambos año 2008.	Uso Equipo Técnico.	Permanente
	0	Impresora, se ocupa la misma que para Prodesal 1.	Equipo técnico	Permanente
	300.000	Bodega de Insumos agrícolas 6 x 3 mts.	Equipo técnico	Permanente.
	70.000	GPS		Permanente
	70.000	Maquina fotográfica		Permanente
Servicios Básicos	200.000	Luz, agua potable, calefacción, teléfono, otros	Oficina equipo técnico	Permanente
Conectividad	360.000	Servicio internet banda ancha 2 Mega.	Uso equipo técnico	Permanente
Materiales oficina	50.000	Resmas papel	Equipo Técnico	Permanente
	150.000	Cartuchos tinta impresoras.	Equipo Técnico	Permanente
Otros	500.000	Transporte, bus o minibús Traslado Especialistas	Traslado de los usuarios a giras, días de campo, etc.	De acuerdo a las actividades programadas.
Secretaria	1.397.273	Secretaria de la Adel ½ jornada para Prodesal.	½ jornada para Prodesal. Apoyo compras públicas, decretos, encargo de compras y cobros de insumos a agricultores. Convocatorias a reuniones, talleres, apoyo gabinete.	Permanente.
TOTAL aportes Municipales Valorizados	\$ 4.497.273			

ACUERDO N° 1971: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar las Bases del Concurso Público para proveer el cargo de Director de Salud e Higiene Ambiental de la I. Municipalidad de Casablanca.”

ACUERDO N° 1972: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar la extensión de la asignación de funciones de Directora de Salud e Higiene Ambiental por un período de tres meses.”

ACUERDO N° 1973: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda transigir extrajudicialmente con la Compañía de Seguros Generales Mapfre S.A. por la suma de \$850.000.- con motivo de la indemnización del daño experimentado por el paradero siniestrado a consecuencia de Leocadia Rojas Pérez en la localidad de Las Dichas.”

• **ACTA N° 741: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 28 DE JULIO DE 2009.**

ACUERDO N° 1974: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el Reglamento de Organización Interna de la I. Municipalidad de Casablanca.”

ACUERDO N° 1975: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda incorporar en Puntos Varios de la Tabla la votación para la adquisición de un terreno en el Sector de La Playa por valor de \$34.000.000.-“

ACUERDO N° 1976: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda adquirir terreno en el Sector de La Playa por la suma de \$ 34.000.000.- valor que ha fijado el propietario y que se ha acordado con el municipio.”

• **ACTA N° 742: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 4 DE AGOSTO DE 2009.**

No hubo acuerdos.

• **ACTA N° 743: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 11 DE AGOSTO DE 2009.**

ACUERDO N°1977: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda entregar en comodato al Club Deportivo Marítimo de Quintay, la cancha de propiedad Municipal, ubicada en el Lote 1 B, de acuerdo al plano archivado bajo el N°602, Registro de Propiedad de 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca e Inscripción de Dominio de Fojas 607, N°1.071, del Registro de Propiedad de 2004, según las dimensiones establecidas para la cancha en dicho plano, por el plazo de 20 años”.

ACUERDO N°1978: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Plan de Mejoramiento de Gestión del año 2009”.

• **ACTA N° 744: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 18 DE AGOSTO DE 2009.**

ACUERDO N°1979: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar para efectuar traspasos en el Presupuesto Gastos del Sector Educación en M\$31.000.-”.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF M\$
GESTION EDUCACION		
22.03.000.000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	21.000
22.07.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.500
23.01.000.000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.500
31.02.000.000	PROYECTOS	6.000
		31.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF M\$
GESTION EDUCACION		
22.06.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.000
22.11.000.000	ARRIENDOS	21.000
22.04.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	6.000
		31.000

ACUERDO N°1980: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar el aumento de ingresos y aumentos de gastos en el Presupuesto del Sector de Educación en M\$41.000.-”.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF M\$
	GESTION EDUCACION	
05.03.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	41.000
		41.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF M\$
	GESTION EDUCACION	
21.04.000.000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	15.000
22.11.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	16.000
29.06.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
		41.000

ACUERDO N°1981: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar el traspaso del presupuesto de gastos del sector Municipal por M\$25.000.-”.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
	PRESUPUESTO DE GESTION MUNICIPAL	
24.03.090.000	REAJUSTES POR CONVENIO DEL F.C.M. CON TESGRAL.	12.000
26.02.000.000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS y/o A LA PROPIEDAD	500
29.05.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	5.800
31.02.004.189	INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA ROTUNDA	3.200
31.02.004.193	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO DE LOCALIDAD EL CARPINTERO	3.500
	TOTAL	25.000

MODIFICACION PRESUPUESTARIA		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	MONTO MODIF. M\$
	PRESUPUESTO DE GESTION MUNICIPAL	
22.12.000.000	INTERESES MULTAS Y RECARGOS	25.000
	TOTAL	25.000

ACUERDO N°1982: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la prórroga del contrato del Sr. Abogado Mauricio Cordaro, por un mes más, para que asesore a familia de joven asaltado y agredido en la vía pública”.

- **ACTA N° 745: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 1° DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

ACUERDO N°1983: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la ejecución del proyecto del Fondo de Mejoramiento de la Gestión de la Educación del año 2009: Asesoría Técnico Financiero Territorial, que comprende una auditoria horaria a cada establecimiento, análisis técnico financiero de las escuelas rurales y Canalización de estrategias en planes de acción operativo para el año 2010, por un valor de \$8.000.000.-”

ACUERDO N°1984: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la ejecución del proyecto del Fondo de Mejoramiento de la Gestión de la Educación del año 2009: Portal Web y Plataforma de Matrícula, por un valor de \$4.398.926.-”

ACUERDO N°1985: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar la ejecución del proyecto del Fondo de Mejoramiento de la Gestión de la Educación del año 2009: Evaluación de Directivos, por un valor de \$3.079.865.-”

ACUERDO N°1986: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda editar la cantidad de 1.000 ejemplares en formato original del libro “El Molino” de Alejandro Galaz Jiménez.”

• **ACTA N° 746: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

No hubo acuerdos.

• **ACTA N° 747: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

ACUERDO N°1987: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda ratificar el acuerdo de entregarle un millón de pesos al Cuerpo de Bomberos de Casablanca, para el pago de cuota de equipo de rescate marca Lukas.”

ACUERDO N°1988: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda asignar nombre a calles y pasajes de “Villa Nueva Costanera I”, según el siguiente orden:

LOTEO “VILLA NUEVA COSTANERA I.”

- 1.- Calle del Plano de Loteo, se denominará: ALCALDE, RAUL REYES RAMOS.
- 2.- 1er. Pasaje del Plano de Loteo, se denominará: SECRETARIO MUNICIPAL, ALFONSO CANGAS CANGAS.
- 3.- 2do. Pasaje del Plano de Loteo, se denominará: SECRETARIO MUNICIPAL, CARLOS FOWERAKER TORRES.
- 4.- 3er. Pasaje del Plano de Loteo, se denominará: SECRETARIO MUNICIPAL, JORGE VENEGAS POZO.
- 5.- 4to. Pasaje del Plano de Loteo, se denominará: SECRETARIO MUNICIPAL, JOSE GABRIEL TORRES BASTÍAS.
- 6.- 5to. Pasaje del Plano de Loteo, se denominará: REGIDORA, ANA ROMÁN WALDNER.
- 7.- 6to. Pasaje del Plano de Loteo, se denominará: REGIDOR, DOMINGO CUETO GONZÁLEZ.”

ACUERDO N°1989: “Por mayoría de los Sres. Concejales se acuerda asignar nombre a calles y pasajes de “Villa Nueva Costanera II”, según el siguiente orden:

LOTEO “VILLA NUEVA COSTANERA II.”

- 1.- Calle, ubicada entre Calle Punta Arenas y Av. Costanera del Plano de Loteo. Se denominará: ALCALDE, RODRIGO MARTÍNEZ PÉREZ-CANTO.

2.- Pasaje, ubicado entre Calle Punta Arenas y Av. Costanera del Plano de Loteo. Se denominará: CONCEJAL, GABRIEL UNDURRAGA ECHAZARRETA.

3.- Pasaje, ubicado entre Av. Costanera e intersección con Calle principal, Se denominará: CONCEJAL, RICARDO GÓMEZ MONTT.

ACUERDO N°1990: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda asignar nombre a calles y pasajes de “Villa Padre Hurtado”, según el siguiente orden:

LOTEO “VILLA PADRE HURTADO”

1.- Calle 1 Oriente del Plano de Loteo, se denominará: PÁRROCO PEDRO RUBIO NÚÑEZ.

2.- Calle 1 Sur del Plano de Loteo, se denominará: PRESBITERO JOSÉ MORENO ZAMARREÑO.

3.- Pasaje 1 del Plano de Loteo, se denominará: ALBERTO HURTADO LARRAÍN.

4.- Pasaje 4 del Plano de Loteo, se denominará ANA CRUCHAGA TOCORNAL.

5.- Pasaje AA del Plano de Loteo, se denominará: LAS CARMELITAS.

6.- Pasaje BB del Plano de Loteo, se denominará: HERMANAS DE BELÉN.

• **ACTA N° 748: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

No hubo acuerdos.

• **ACTA N° 749: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

ACUERDO N° 1991: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda ratificar el Acuerdo del pago de deuda a docentes correspondiente al Bono SAE, por la suma de \$75.901.074.-”

• **ACTA N° 750: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2009.**

ACUERDO N° 1992: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) Año 2010, para ser presentado a la Dirección Provincial de Educación.”

En este acuerdo no se encontraba el C. Sr. Burgos.

ACUERDO N° 1993: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la Dotación de Horas para el año 2010, de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de la I. Municipalidad de Casablanca, por un total de 1.117 horas contratadas, según el cuadro siguiente.”

CATEGORIA	N° FUNCIONARIOS	HRS CONTRATADAS
Director	1	44
Medico en Beca	1	44
Medico Postas de Salud	1	33

Enfermera	1	44
Asistente Social	1	44
Matrona	1	44
Psicólogo	1	44
Nutricionista	1	44
Finanzas, Adquisición y Administración	1	44
Profesional Apoyo,(Prom. Salud y Part.Social)	1	44
Profesional de Apoyo - Estadístico	1	44
Técnico Paramédico Nivel Superior	1	44
Técnico Paramédico Quintay	1	44
Técnico Paramédico Los Maitenes	1	44
Técnico Paramédico Lagunillas	1	44
Técnico Paramédico Las Dichas	1	44
Técnico Paramédico Dirección Salud	1	44
Técnico Paramédico Dental	1	44
Administrativo	1	44
Administrativo	1	44
Auxiliar Servicio Los Maitenes	1	40
Auxiliar Servicio Quintay	1	40
Auxiliar Servicio Las Dichas	1	40
Auxiliar Servicio Lagunillas	1	40
Chofer Dirección de Salud	1	44
Estafeta	1	44
		1117

ACUERDO N° 1994: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda aprobar la actividad que realizará la organización “Raíces del Sur” los días 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 2009 en la localidad de Melosillas”

ACUERDO N° 1995: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda autorizar un aporte por la suma de \$ 300.000.- a la “Red Vecinal de Apoyo en Salud” a fin de realizar dos seminarios dentro de los meses de octubre y noviembre de 2009, y cuyo objetivo es el reencuentro de parejas.”

ACUERDO N° 1996: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda apoyar a la “Agrupación Amigos del Museo Costumbrista” en la actividad que realizará en Calle Caupolicán entre calle Del Roble y calle Colcura, el día 31 de octubre de 2009, en homenaje al Aniversario de Casablanca, conforme a carta solicitud de fecha 5 del presente”

- **ACTA N° 751: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2009.**

ACUERDO N°1997: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Informe Semestral del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.”

- **ACTA N° 752: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2009.**

ACUERDO N°1998: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la presentación de los proyectos que se individualizan, con el correspondiente aporte municipal del

10%, según lo estipulado en la normativa que rige el Programa de Mejoramiento Urbano, Modalidad Emergencia.”

PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	FINANCIAM. PMU M\$	APORTE MUNICIPAL M\$	UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL
Construcción Aceras Villa San Gabriel	40.694	36.625	4.069	DOM
Reposición Aceras Zona Urbana	49.977	44.979	4.998	DOM
Mejoramiento Sede Vecinal Santa Lucía	49.390	44.451	4.939	DOM
Construcción Area Verde Villa El Molino	49.771	44.794	4.977	DOM
Mejoramiento Camarines Estadio Municipal	25.493	22.944	2.549	DOM
Mejoramiento Posta Salud Rural Lagunillas	45.816	41.234	4.582	DOM
Mejoramiento Posta Salud Rural Los Maitenes	48.586	43.727	4.859	DOM

ACUERDO N° 1999: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la ejecución del proyecto PMU-EC, Mejoramiento Departamento Social-I. Municipalidad de Casablanca, por valor de M\$ 10.764.-, bajo la modalidad de administración directa.”

ACUERDO N° 2000: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda distinguir en al acto de Aniversario de la Comuna a las siguientes personas: 1.- Sra. Fanny Ronda Ramírez, ex Directora Provincial de Vialidad Valparaíso; 2.- Sr. Arnoldo Madariaga Encina, poeta popular y payador; 3.- Sr. Sergio Nolberto Moya Sanhueza, atleta; 4.- Sr. Hernán Gómez Montt, empresario; 5.- Sr. Ramón Bórquez Bustos, Comisario de Carabineros de Casablanca.”

• **ACTA N° 753: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2009.**

No hubo acuerdos.

• **ACTA N° 754: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

ACUERDO N°2001: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Educación en M\$ 13.866 y Sector Salud, en la suma de M\$1.075.-, por cumplimiento de la Ley N° 20.313 pago de Aguinaldo de Fiestas Patrias al personal de Servicios Traspasados.”

ACUERDO N°2002: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$39.700.-, por aporte fiscal extraordinario conforme a la Ley 20.362.”

ACUERDO N°2003: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$12.000.-, por convenio de transferencias de recursos para la “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo”, de parte de la Subdere.”

ACUERDO N°2004: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$3.750.- (saldo 2008), por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio, para la ejecución del Proyecto “Asistencia Técnica C.C.S. Sectores de Lagunillas y Quintay”, PMB 2008.”

ACUERDO N°2005: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$23.092.- por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio, para la ejecución de 4 Proyectos de “Fortalecimiento de la Gestión Municipal”, inserto en el Programa de Apoyo a la Calidad de los Servicios Municipales, con las observaciones de los Concejales Sres. Martínez, Caussade y Heck, señaladas en la presente Acta.”

ACUERDO N°2006: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$10.764.- por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio, para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Departamento de Desarrollo Social, Municipalidad de Casablanca”, PMU Emergencia 2009.”

ACUERDO N°2007: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$9.600.- por transferencias de recursos desde la Subdere al Municipio, para la ejecución del Proyecto “Contratación de Profesional, Residuos Sólidos Comuna de Casablanca.”

ACUERDO N°2008: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$45.519.- por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio para la ejecución del Proyecto “Estudio Construcción Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Localidad de Quintay.”

ACUERDO N°2009: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$9.998.- por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento Pérgola de Flores Casablanca”, PMU Emergencia 2009.”

ACUERDO N°2010: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar la donación del vehículo, que corresponde a la inscripción CDPX.69-3 del Servicio de Registro de Identificación y que el número de motor es 61198170093621, N° de Chasis 8AC9036729E014088, color blanco, marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 313 CDI, 15+1, con el fin de ser destinado al traslado de pacientes de dializados”.

ACUERDO N°2011: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda crear una cuenta presupuestaria e incrementar el presupuesto de ingresos y gastos del Sector Municipal en M\$39.000.- para la construcción del sistema de alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Localidades Lagunillas y la Palmilla, en su etapa inicial.”

ACUERDO N°2012: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la asignación Municipal de \$485.225.-, a la Directora de Salud e Higiene Ambiental Municipal, desde Octubre a Diciembre de 2009”.

• **ACTA N° 755: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

ACUERDO N°2013: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar la Administración Directa para la Ejecución del Proyecto “Mejoramiento Areas Verdes Plaza Lagunillas, de la nueva población de esta localidad”, según lo estipulado en la normativa que rige el Programa PMU-EC, por \$8.010.000.-”.

ACUERDO N°2014: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el aumento de ingresos y aumento de gastos en el Presupuesto del Sector Educación en M\$33.045.- para los proyectos “Tecnologías Incorporadas al Conocimiento” y “Tecnología para una Educación de Calidad”.

ACUERDO N°2015: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar el comodato por 99 años, del sector donde está el estanque y el pozo de la localidad de Lo Orozco, que es de propiedad Municipal al Comité de Agua Potable Rural de Lo Orozco”.

- **ACTA N° 756: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

ACUERDO N°2016: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda entregar al Comité de Agua Potable de las Dichas, R.U.T. N° 72.820.500-8, la suma de \$ 2.000.000.- como segundo avance a la suma total autorizada según Acuerdo N°1915 de Sesión Ordinaria N° 725 de 17/03/2009.”

ACUERDO N°2017: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para disminuir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$ 181.831.- por resultar negativo el saldo inicial de caja para el año presupuestario 2009.”

ACUERDO N°2018: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para disminuir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Educación en M\$ 75.039.- por resultar negativo el saldo inicial de caja para el año presupuestario 2009.”

ACUERDO N°2019: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para disminuir el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 8.132.- por resultar negativo el saldo inicial de caja para el año presupuestario 2009.”

ACUERDO N°2020: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$ 150.173.- por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio, para la ejecución del Proyecto “Normalización y Cierre Progresivo Vertedero Municipal” PMU,”

ACUERDO N°2021: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$ 628.110.- por asignación de recursos desde la Subdere al Municipio para la ejecución de Proyectos de Inversión PMU FIE.”

ACUERDO N°2022: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 6.428.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, para el año 2009.”

ACUERDO N°2023: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 5.851.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio, para el año 2009.”

ACUERDO N°2024: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 551.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, para el año 2009.”

ACUERDO N°2025: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 6.638.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, para el año 2009.”

ACUERDO N°2026: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 17.240.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, para el año 2009.”

ACUERDO N°2027: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar para incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$ 12.991.- por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, para el año 2009.”

ACUERDO N° 2028: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda acoger la propuesta del Comité Habitacional Lagunillas en cuanto a asignar nombres a Calles y Pasajes de la nueva Villa de acuerdo al siguiente orden:

Calle principal del Loteo, se denominará: **Padre Pedro Rubio Núñez.**

Pasaje 1, se denominará: **Magroño**.

Pasaje 2, se denominará: **Tamarindo**.

Pasaje 3, se denominará: **Crespones**.

Pasaje 4, se denominará, **Ciprés**.

El camino de acceso existente a las Parcelas, se denominará **Las Acacias**.”

ACUERDO N°2029: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar remate de Bus Marca Mercedes Benz modelo 0-362 urbano año 1972 cuya tasación Fiscal es la suma de \$ 650.000.- y rebajar a la suma de \$ 500.000.- el monto de oferta mínima.”

ACUERDO N° 2030: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar remate de 3 motocicletas marca Jianshe modelo JS 50 Q-5D año 1997, cuya Tasación Fiscal es de \$ 500.000.- cada una, (valor que corresponde a la asimilación de Código del Servicio de Impuestos Internos por una Moto Honda) y, autorizar además que el monto de la oferta mínima comience en la suma de \$ 80.000.- cada una.”

- **ACTA N° 757: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 1° DE DICIEMBRE 2009.**

ACUERDO N° 2031: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar las Bases del Concurso Público de Antecedentes, para proveer 5 cargos en la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de la I. Municipalidad de Casablanca.”

- **ACTA N° 758: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA LUNES 7 DE DICIEMBRE 2009.**

ACUERDO N° 2032: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos del Sector Municipal Año 2010, por la suma de M\$ 3.042.971.-”

ACUERDO N° 2033: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos del Sector Municipal Año 2010, por la suma de M\$ 3.042.971.-”

ACUERDO N° 2034: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda autorizar el remate de vehículo municipal Marca Hyundai Sonata inscripción N° VF 8824-6, con valor mínimo de \$ 2.000.000.-”

ACUERDO N° 2035: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda entregarle \$ 1.000.000.- al Cuerpo de Bomberos de Casablanca para el pago de cuota 3 de 5 de equipo de rescate Marca Lukas.”

- **ACTA N° 759: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 15 DE DICIEMBRE 2009.**

ACUERDO N° 2036: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos Año 2010 del Sector Educación Municipal por un monto de M\$2.589.173.-”

ACUERDO N° 2037: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el Presupuesto de Egresos Año 2010 del Sector Educación Municipal por un monto de M\$2.589.173.-”

ACUERDO N° 2038: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se acuerda aprobar el Presupuesto de Ingresos Año 2010 del Sector Salud Municipal por un monto de M\$493.718.-”

ACUERDO N° 2039: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el presupuesto de Egresos Año 2010 del Sector Salud Municipal por un monto de M\$493.718.-”

ACUERDO N° 2040: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda fijar Dieta Mensual de Concejales Año 2010 en la cantidad de 12 UTM, según lo dispuesto en el Art. 88, inciso primero, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.”

ACUERDO N° 2041: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se acuerda aprobar el pago de Asignación Adicional Anual correspondiente a 6 UTM de acuerdo a lo señalado en el Art. 88, inciso sexto de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que fue incorporado por la Ley 20.033 de 2005.”

• **ACTA N° 760: SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 22 DE DICIEMBRE 2009.**

ACUERDO N°2042: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal en M\$6.025.-, del Sector de Educación en M\$45.627.- y en el Sector Salud en M\$3.530.-, por un monto total de M\$55.182.- por aporte Fiscal para el pago de Aguinaldo de Navidad y Bono Especial conforme a la Ley 20.403”.

ACUERDO N°2043: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Municipal por un monto total de M\$17.387.-, por transferencia de recursos de parte de la SUBDERE, para la ejecución de los proyectos PMU-IRAL, obras civiles, “Mejoramiento de la Sede del Club Deportivo de Tapihue”, por M\$9.377.- y “Mejoramiento del Area Verde de la Plaza de Lagunillas”, por M\$8.010.-”.

ACUERDO N°2044: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos en el Sector Municipal en M\$6.582.-, por transferencia de recursos asignados, conforme a la Ley 20.314, para la construcción de viviendas sociales entre el 1 de Julio de 2007 y el 30 de Junio de 2008, para materiales de uso o consumo corriente”.

ACUERDO N°2045: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda aprobar el incremento del Presupuesto de Ingresos y Gastos en el Sector Municipal en M\$232.354.-, por mayores ingresos efectivos al 17 de Diciembre de 2009”.

ACUERDO N°2046: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por un monto de M\$166.099.- e Incrementar el presupuesto del Sector Educación por igual monto”.

ACUERDO N°2047: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Disminuir y Aumentar el Presupuesto del Sector Salud en la M\$25.644.-”.

ACUERDO N°2048: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$259.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio”.

ACUERDO N°2049: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$39.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para el año 2009”.

ACUERDO N°2050: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Disminuir y Aumentar el Presupuesto del Programa Chile Crece Contigo por un monto de \$1.123.000.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio año 2009”.

ACUERDO N°2051: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud, en M\$3.060.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio año 2009, para la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica”.

ACUERDO N°2052: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$146.313.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio, para el año 2009, para Apoyo de Gestión Local”.

ACUERDO N°2053: “Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para Incrementar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Salud en M\$16.228.-, por aprobación de Convenios con el Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio para año 2009, para desahucios e indemnizaciones”.

ACUERDO N°2054: “Por mayoría de los Sres. Concejales presentes, se acuerda autorizar para efectuar Aumento de Ingresos y Aumento de Gastos en el Presupuesto del Sector Educación, por un monto de M\$335.404.-”.

ACUERDO N°2055: “Por unanimidad de los Sres. Concejales, se acuerda otorgar subvención de \$ 13.000.000.- al Cuerpo de Bomberos de Casablanca para pago de personal operativo rentado”.

---- o ----